



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Obra Social
del Estado Fueguino

Ushuaia, miércoles 14 de octubre de 2026

VISTO: El expediente N° E-4726-2026 del registro de la Obra Social del Estado Fueguino; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de medicamentos, para el Servicio de Farmacia Ushuaia solicitados en Nota de Pedido N° 14660.

Que por medio de Nota Fundada suscripta por autoridad competente, se sugiere encuadrar la compra en la Ley Provincial N.º 1015 artículo 18 inciso I).

Que a través del Dictamen Dirección General de Farmacia N° DDGF-11-2026, se indica que podrá sustanciarse la contratación bajo el supuesto establecido en el artículo 18º inciso I) de la Ley Provincial N.º 1015.

Que por medio de la suscripción de Solicitud de Cotización, se autorizó el llamado a proveedores para la Compra Directa N° 01974-2026.

Que vista y analizada la oferta recibida se recomienda preadjudicar a la firma LULEY S.A. (CUIT N° 30-71421422-1), por la suma total de PESOS: CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/100 (\$57.464.194,40), la firma CARDIOIDE S.R.L. (CUIT N° 30-71568495-7) por la suma total PESOS: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$13.450.000,00) y a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM (CUIT N° 30-71564782-2), por la suma PESOS: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 20/100 (\$34.309.436,20), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para la Obra Social, a los fines de la adquisición de los medicamentos.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto según Volante de Imputación Preventiva N° 2982 RAF 312, y será solventado con fondos de la Cuenta General recaudadora y pagadora de la Obra Social OSEF.

Que la Directora Técnica de la Farmacia Ushuaia OSEF, informa que la Cuenta Corriente con la firma FACAF se encuentra suspendida sin respuestas hasta el momento, en el orden 29.

Que en consecuencia, debido a la necesidad de la provisión de medicación, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en Ley Provincial N.º 1015 Título I Capítulo II Artículo 18º Inciso I) , Ley Provincial N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2031/24, N° 3127/24, N° 32/26 y N° 35/2026, Resolución de Presidencia OSEF N.º RP-35-2026 y Resoluciones de C.G.P. N° 64/21, N° 43/22 y N° 71/26.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto Provincial N° 2031-2024 y las Resoluciones de Presidencia OSEF N° RP-630-2026 y N.º RP-685-2026.

Por ello:

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N.º 01974-2026 a la firma: LULEY S.A. (CUIT N° 30-71421422-1), por la suma total de PESOS: CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/100 (\$57.464.194,40), a fin de adquirir los medicamentos detallados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente. Ello, en virtud de los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar, el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N.º 01974-2026 a la firma: CARDIOIDE S.R.L. (CUIT N° 30-71568495-7) por la suma total PESOS: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$13.450.000,00), a fin de adquirir los medicamentos detallados en el Anexo II que forma parte integrante de la presente. Ello, en virtud de los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar, el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N.º 01974-2026 a la firma: LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM (CUIT N° 30-71564782-2), por la suma PESOS: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 20/100 (\$34.309.436,20), a fin de adquirir los medicamentos detallados en el Anexo III que forma parte integrante de la presente. Ello, en virtud de los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar al Departamento Compras Medicamentos a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 5º.- El gasto que demanda la presente se encuentra imputado al nomenclador presupuestario del Inciso 2 -

Clasificación Económica 1120502, UGC ME5012, UGG ME1001, del ejercicio económico y financiero vigente.
ARTÍCULO 6°.- Registrar, Comunicar a quienes corresponda. Cumplido, Archivar.

DISPOSICIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA N° DCA-1362-2026

OSEF
OHB

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

ANEXO I - DISPOSICIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA N° DCA-1362-2026

LULEY SA
Compra: 1974
Nota De Pedido: 14660

CUIT30-71421422-1

Ren.	Cant.	Producto	Unitario	Total
6	20,00	VOCABRIA-600 MG INY. X 3 ML COMPRIM-0034 COMPRIM	2.011.511,63	40.230.232,60
7	20,00	REKAMBYS-900 MG SUSP.INY.X3ML AMPOLLA-0034 AMPOLLA	861.698,09	17.233.961,80
TOTAL				57.464.194,40

TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA: LULEY SA
PESOS: CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVEN- TA Y CUATRO CON CUARENTA CTVOS.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

ANEXO II - DISPOSICIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA N° DCA-1362-2026

CARDIOIDE S.R.L.
Compra: 1974
Nota De Pedido: 14660

CUIT30-71568495-7

Ren.	Cant.	Producto	Unitario	Total
1	80,00	SUPRIMUN-500 MG COMP.REC.X 50 COMPRIM-0002 COMPRIM	90.000,00	7.200.000,00
2	5,00	LECTRUM 22.5 MG-KIT X 1 AMPOLLA-0018 AMPOLLA	800.000,00	4.000.000,00
3	30,00	REMIVIR-COMP.REC.X 30 COMPRIM-0002 COMPRIM	75.000,00	2.250.000,00
			TOTAL	13.450.000,00

TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA: CARDIOIDE S.R.L.
PESOS: TRECE MILLONESCUARTROCIENTOS CINCUENTA MIL



ANEXO III - DISPOSICIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA N° DCA-1362-2026

LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM

CUIT

30-71564782-2

Compra: 1974

Nota De Pedido: 14660

Ren.	Cant.	Producto	Unitario	Total
4	2,00	DUPIXENT-200 MG JGA.PRELL.X 2 JERINGA-0034 JERINGA	4.463.877,60	8.927.755,20
5	4,00	DUPIXENT-300 MG JGA.PRELL.X 2 JERINGA-0034 JERINGA	6.345.420,25	25.381.681,00
			TOTAL	34.309.436,20

TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA: LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM

PESOS: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON VEINTE CTVS.

Firmado Electrónicamente por
Agte. CARREÑO Jorge Luis
Obra Social del Estado Fuegoينو
COORDINADOR COORDINADOR
ADMINISTRATIVO
14/10/2026 09:00